

Julio 2010

Número 6

LAS ROJAS

Costa Rica
lasrojascr@
gmail.com

¡Organicémonos contra la violencia hacia las mujeres,

NO permitamos un femicidio más!

Por *Heidy Valencia*

La violencia contra las mujeres en el país se ha incrementando en estos meses y ha cobrado la vida de 22 mujeres. Aunque este fenómeno es característico de Centroamérica, Costa Rica mantenía las cifras estables. Sin embargo, se están presentando características similares a las del resto de Centroamérica donde persiste el aumento de femicidios. También, en cuanto al incremento del ensañamiento y el odio con que son atacadas las víctimas y la desprotección de las mujeres por parte del Estado.

El femicidio es la expresión extrema de violencia contra las mujeres, pues los agresores se adjudican la potestad de decidir la vida de estas. Todas las formas de violencia contra las mujeres tienen su soporte en el sistema patriarcal el cual anula la subjetividad de las mujeres, su sexualidad, el derecho a decidir sobre sus cuerpos e incluso, el derecho sobre su vida misma.

En este sistema basado en la opresión

de las mujeres, la violencia contribuye a mantener ese orden por medio del terror y la fuerza. Las marcas de agresión en el cuerpo de una mujer son men-

sajes de odio los cuales comunican a otras mujeres: “debes ser disciplinada, ser sumisa y aceptar el dominio que se te impone”.

De manera que, la violencia contra las mujeres no es un hecho aislado que se da entre el agresor y la agredida, es violencia estructural que reproduce el patriarcado, junto con el capitalismo, mediante instituciones

como la familia y las relaciones de pareja. Por ello, el escenario por excelencia en que se violentan a las mujeres y se cometen los femicidios es el hogar y, en la mayoría de los casos, a manos de la pareja o ex pareja.

La reacción del gobierno ante este incremento de la violencia atenta contra el derecho de las mujeres a la NO violencia. Al igual que los demás gobiernos neoliberales anteriores que han debilitado paulatinamente al INAMU, este gobierno



pretende recortar el presupuesto de las mujeres para ofrecer atención a los agresores, cuando eso no da resultado, porque el problema no es la psique de estos individuos, sino que su psique es resultado del sistema patriarcal, el cual se materializa en sus entrañas para decidir sobre el cuerpo y la vida de las mujeres.

Además, el gobierno optó por recortar servicios a las mujeres agredidas, dejándolas desprotegidas y a merced de los agresores. Tal como sucedió cuando la Sala IV eliminó los artículos 22 y 25 de la ley de Penalización de la Violencia contra las mujeres. Precisamente, esos artículos tipificaban como delito el maltrato y la violencia emocional hacia las mujeres, la cual era motivo del 70 % de las denuncias de agredidas.

Por eso, desde las ROJAS consideramos urgente

la necesidad de organización y lucha para exigir al gobierno de Laura Chinchilla que se garantice el derecho de las mujeres a vivir sin violencia.

El pasado 23 de julio fue la primera vigilia contra la violencia hacia las mujeres e insistimos en dirigir esfuerzos para mantener las manifestaciones y procurar movilizaciones de cara al 25 de noviembre, día de la No violencia contra las mujeres.

Las Rojas hacemos un llamado a las mujeres estudiantes y trabajadoras a sumarse con nosotras en la organización y la construcción de un movimiento de mujeres; pues únicamente las mujeres mismas mediante la lucha pueden garantizar sus derechos, así como su emancipación de la opresión y la explotación.

La violencia también invade el campus universitario

Por Mariel Vargas Hernández

La violencia contra las mujeres es un tema muy común a escuchar, sin embargo la mayoría de las veces no lo tenemos claro, o peor aún no lo comprendemos hasta que ocurra en experiencia propia, o en algún caso que nos rodee. Existen casos reales sobre diversos tipos de agresiones hacia las féminas, conllevando al ciclo de la violencia, sin embargo no nos damos cuenta de ellos hasta que llegan a sus peores términos.

Se llega a creer que este tipo de violencia es algo ajeno a nosotras, especialmente si somos mujeres jóvenes, o mujeres profesionales, inclusive estudiantes quienes estamos en constante formación y rodeadas de información y prevención actual, cuando realmente todas estamos expuestas y somos propensas a caer en ello. Si se topa con suerte y se detiene el ciclo, y se llega a denunciar, lo que se espera es contar con el apoyo de las autoridades y que se cumpla la jus-

ticia contra el agresor, y no reprimiendo o limitando a la víctima de sus actividades diarias como suele ser normalmente. Estas situaciones lamentablemente, están más cerca de lo que creemos.

Existe un caso real de agresión hacia una mujer, en la Universidad Nacional, donde una estudiante de dicha universidad, fue víctima

de diversas agresiones por parte de su ex pareja, quien por su parte también



era estudiante de la misma institución, dicho sea de paso de una carrera de ciencias sociales. Ella empezó a recibir agresiones verbales, donde él menospreciaba su capacidad intelectual, entre otras cosas, y la minimizaba, lo que concluía en una agresión psicológica. Estas situaciones continuaron hasta que se tornaron en varias agresiones físicas dentro del campus universitario, hasta que ella con mucho valor y coraje decidió ponerle fin a las mismas, y se animó a denunciarlas.

Hubo un veredicto de parte de los tribunales, culpando al agresor de sus actos y una orden de restricción para protegerla, también como parte de las denuncias recurrió a las autoridades universitarias, quienes según los procedimientos realizaron las investigaciones pertinentes e hicieron audiencias con testigos. Sin embargo, a pesar de que se presentó todo lo indicado más, pruebas médicas que probaban las agresiones físicas y lo dictaminado

por los tribunales, la justicia burguesa permite que el agresor siga formando parte del cuerpo estudiantil actualmente y la que deba alejarse atemorizada del centro de estudios sea la víctima.

Esto fue en el 2008 y no se ha hecho cumplir la justicia hasta el momento, ¿como se puede estudiar en un ambiente inseguro donde los agresores se encuentran dentro de las aulas, sin saber si es el compañero de a la par, o quien se encuentra en la misma fila en la soda? Debemos abrir los ojos y combatir la violencia contra las mujeres, unirnos para luchar contra las agresiones, no podemos ni debemos permitir algo que es misógino, algo que el patriarcado nos impone diariamente. O, ¿vamos a esperar a que le ocurra a alguien más, a alguien cercano, o peor aún a nosotras mismas?, pensemos un poco en ello, y hagamos conciencia del resultado de la indiferencia, no permitamos que llegue a sus peores consecuencias.

!NO MAS VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NI EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO NI EN NINGUNA PARTE!



Comunicate con nosotras a través de:

Lasrojascr@gmail.com

Las rojas de Costa Rica en Facebook



Declaración de Las Rojas

¡Fuera Yanquis de América Latina, no más violencia contra las mujeres!

El 1° de julio, los diputados de PLN, RC (renovación costarricense) y ML, aprobaron – garantizada por el quórum facilitado por diputadxs del PAC- la entrada de 46 buques militares junto con toda su artillería bélica y 7000 marines estadounidenses.

Dicha acción constituye un agravante del ya devastador Convenio de navegación conjunta de aguas, el cual implica la navegación de vehículos norte americanos y su intervención policial por aguas nacionales. El propósito del acuerdo en cuestión, según el gobierno de Chinchilla, es la lucha contra el narco tráfico, la ayuda internacionalista y acciones humanitarias. Pero ello significa en primera instancia el regreso de Estados Unidos a América Latina para mantener éstas y otras zonas bajo su control.

Por otro lado la ayuda del gobierno Norte Americano no parece ser “de gratis”. A cambio de ello la Embajada Gringa solicitó libertad de movimiento de los militares dentro del territorio costarricense así como inmunidad ante crímenes comunes.

En una traducción no oficial de la solicitud, realizada por la embajada estadounidense, se estipula como condición que “(...) El personal de los Estados Unidos en Costa Rica podrá disfrutar de libertad de movimiento y el derecho de realizar las actividades que considere necesarias en el desempeño de su misión...” (Departamento de servicios parlamentarios, Acta de la Sesión Plenaria N 39 1 Julio de 2010. p42).

Así mismo, los marines no solo tienen libertad de movimiento e inmunidad, sino que poseen el criterio para decidir cuáles serán y de qué forma se llevarán a cabo sus “misiones”. (Artavia, V. (2010) *Fuera tropas Yanquis de Costa Rica*. Prensa Socialista N 102 (p 4-7)). Irónicamente estos héroes del combate contra el narcotráfico resultan clientes frecuentes de los “dealers” doquiera que desembarcan; durante sus

“ratos de esparcimiento” consumen grandes cantidades de drogas y licor, y luego se dedican a cometer “crímenes comunes” como violar y secuestrar mujeres o desplazar personas de sus lugares de residencia...

No es un secreto para nadie el carácter colonizador que poseen las intervenciones del ejército norte americano; un ejemplo muy cercano a nuestro territorio ha sido el Plan Colombia que ha terminado en el desplazamiento de miles de colombianxs, violaciones de mujeres y agresiones de todo tipo; de la misma forma se ha manifestado el ejército Yanqui con su intervención en Irak, entre otras.

La violencia hacia las mujeres se ha incrementado dando como resultado cifras alarmantes en Costa Rica y alrededor del mundo. La intervención e impunidad con la que los gobiernos han recibido al ejército norte americano solo han incrementado la violencia y los abusos contra los derechos de las mujeres y la población en general.



Ante esta situación, Chinchilla demuestra una vez más de qué lado está, al desinteresarse por la suerte de las mujeres trabajadoras que son las primeras víctimas del desplazamiento y las violaciones; y obviando toda su ideología patrioterista identitaria de falsa “paz”: ejército de profesores y demás “bla, bla, blas” que le siguen.

Desde Las Rojas hacemos un grito de repudio absoluto al permiso otorgado por la Asamblea Legislativa y al acuerdo anterior sobre navegación conjunta así como al consentimiento de Laura Chinchilla. También hacemos un llamado a la organización y la lucha en las calles junto con todas las trabajadoras y trabajadores a pronunciarse en contra de la colonización Yanqui y al ingreso de militares a territorio costarricense o a cualquier otro. Le exigimos a Laura Chinchilla el cese del acuerdo de la militarización.

¡Alto a la intervención militar y los abusos contra las mujeres!